**El infierno en la Biblia-3**

*La Biblia afirma respecto al infierno que “su fuego no se apagará” y que “su gusano nunca morirá” (Marcos 9:43-48 e Isaías 66:24). Eso demuestra la inmortalidad del alma*

Aun aceptando que “no se apagará” significa que no se extingue, eso no hace necesario aceptar la doctrina de que en el momento de la muerte un alma inmortal se libere del cuerpo y perviva libre de él. Esos textos no hablan de almas o espíritus desencarnados. La Biblia describe un escenario de hombres malvados literales, corporales, siendo lanzados “al lago de fuego” en el día del juicio (Apocalipsis 20:15). Cristo habló sobre “todo tu cuerpo” siendo “echado al infierno” (Mateo 5:29-30). Si se pretende que el cuerpo será destruido por las llamas y por consiguiente sólo quedará el espíritu, se debe demostrar bíblicamente que los espíritus o las almas son inmunes a los efectos del fuego. Cristo advirtió: “Temed más bien a aquel que puede destruir el alma y el cuerpo en el infierno” (Mateo 10:28). Si *destruir* significa *consumir* en lo relativo al cuerpo, ¿cómo es posible que en relación con el alma *destruir* signifique *no consumir*? ¿Dónde está la demostración bíblica de la veracidad de esa suposición irrazonable? Siendo evidente la imposibilidad de demostrar tal cosa, la objeción relativa a Marcos 9 e Isaías 66 pierde todo su peso.

En Marcos 9:43-48 Cristo se refiere evidentemente a los mimos fuegos del juicio descritos en Isaías 66:24, donde leemos: “Saldrán [los justos], y verán los cadáveres de los hombres que se rebelaron contra mí; porque su gusano nunca morirá, ni su fuego se apagará”. Se nos dice de múltiples maneras que el “gusano” y el “fuego” van a realizar su obra, no sobre espíritus desencarnados, sobre *cuerpos* muertos: “cadáveres”.

La palabra que en Marcos 9:43-48 se ha traducido “infierno” es el término griego ***Gehena***. Tal como hemos visto en el estudio precedente, es la palabra equivalente al hebreo ***Hinnom***, que era un valle de Jerusalén “utilizado como lugar para arrojar los cadáveres de animales y de malhechores, que eran consumidos por un fuego que se mantenía ardiendo constantemente” (Lexicón griego de Liddell y Scott).

Cristo recurre aquí a ese valle de ***Hinnom*** para enseñar a sus oidores la suerte que espera a los malvados. Los judíos que lo escuchaban, de forma alguna podían deducir de esas palabras que las almas desencarnadas de los inicuos estarían sufriendo indefinidamente. Lo que ellos contemplaban en ***Hinnom*** era cuerpos muertos siendo devorados por las llamas, o bien comidos por gusanos; esos agentes omnipresentes de destrucción y desintegración. El hecho de que los fuegos de la ***Gehena*** se mantuvieran siempre ardiendo —no se apagaran nunca— era la prueba más contundente de que cualquier cosa que se arrojara allí resultaría totalmente consumida. La suposición de que debido a que el fuego arde sin cesar, todo lo que se arroje allí seguirá vivo por siempre es tan contraria a la evidencia de nuestros sentidos como al testimonio de las Escrituras.

Cabe ahora preguntar: si todo lo que se echa a ese fuego resulta totalmente consumido, ¿por qué razón se mantendrá siempre encendido? La respuesta es que no se mantendrá por siempre. En cierta ocasión la ciudad de Chicago se vio envuelta en un incendio masivo. Si se hubiera declarado que aquellas llamas no se podían apagar, ¿se debiera entender Chicago sigue hoy ardiendo? —No. Se entiende que el fuego campó hasta haber consumido todo lo que estuvo a su alcance. El sentido común hace innecesaria la especificación adicional de que en cierto momento el propio fuego se consumió también, se apagó.

Es ese uso común y natural de “apagar” el que encontramos en la Biblia. El Señor declaró a su pueblo mediante Jeremías: “Si no me oyereis para santificar el día del sábado, y para no traer carga ni meterla por las puertas de Jerusalem en día de sábado, yo haré encender fuego en sus puertas, y consumirá los palacios de Jerusalén, y no se apagará” (Jeremías 17:27). En 2 Crónicas 36:19-21 leemos acerca del cumplimiento literal de aquella profecía cuando los babilonios incendiaron el templo y la ciudad. ¿Se apagó algún día aquel fuego que “no se apagará”? ¿Siguen ardiendo aquellos palacios sin ser nunca consumidos? Tampoco a partir de Marcos 9 se debe concluir que el juicio del infierno arderá eternamente, o que los malvados seguirán quemándose por la eternidad sin llegar nunca a ser consumidos. Y aún menos deducir a partir de esas suposiciones que los impíos (o los no impíos) tengan almas inmortales.

Todas y cada una de esas conclusiones son contrarias al sentido común y a las Escrituras. La Biblia nunca enseña que el alma sea inmortal. Al contrario, afirma: “El alma que pecare, esa morirá” (Ezequiel 18:49). Tampoco enseña la Biblia que los inicuos estarán quemándose por siempre. Malaquías 4:3 declara que serán tornados en “ceniza”. La Biblia no enseña que los fuegos del juicio seguirán ardiendo indefinidamente, ya que son el instrumento mediante el cual Dios va a purificar esta tierra maldita por el pecado, para renovarla después como una “tierra nueva” (2 Pedro 3:7-13 y Apocalipsis 20 y 21). Por consiguiente, debe haber un final para el fuego destructor. En caso contrario la tierra no podría ser re-creada. Dicho de otro modo: la propia promesa divina de darnos una nueva tierra en la que mora la justicia es indicativa del fin de las llamas del juicio.

Tomado de Francis D. Nichol, *Answers to Objections* (Review and Herald Publishing Association, Washington).

Traducción: [www.libros1888.com](http://www.libros1888.com)